

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 1 de 17

**ACTA DE SESION ORDINARIA No. 051 DE 2019
(LEY 136 DE 1994)**

FECHA: SAN GIL, AGOSTO 06 DE 2019

HORA: A LAS 4:43 P.M. A LAS 5:54 P.M.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDE: JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ - Presidente H. Concejo Municipal
NILSON NEIRA TRIANA – Primer Vicepresidente

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

1. JOSÉ JULIÁN VARGAS
2. EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ
3. NILSON NEIRA TRIANA
4. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
5. CRISTIAN GERARDO CHAPARRO
6. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
7. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
8. ALEXANDER DÍAZ LÓPEZ
9. JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
10. RAÚL ARDILA MUÑOZ
11. HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DIAZ
12. CARLOS EDUARDO BURGOS PRADA

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretario: DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Auxiliar: JEIMMY TATIANA CHACÓN GONZALEZ

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Intervención Invitada
Dra. MARIA FERNANDA ORTIZ CARREÑO – Secretaria de Gestión Social y Salud
5. Proyectos de acuerdo para primer debate
6. Lectura de correspondencia
7. Proposiciones y varios

DESARROLLO:

LA PRESIDENCIA: Muy buenas tardes, siendo hoy martes 6 de agosto de 2019, le doy la bienvenida a todos los amigos concejales del municipio de San Gil, a las personas que nos acompañan en la barra, la esposa de nuestro concejal del partido conservador colombiano Cristian Gerardo Chaparro que está muy pendiente de su salud, así me gusta que estén las señoras de uno pendiente de los concejales, por favor señorita secretaria tomamos lista primero, qué concejales están si hay quórum.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 2 de 17

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

SECRETARIA: Buena tarde honorables concejales y presentes en las barras, concejal Julián Vargas. (Ausente). Concejal Edison Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Buenas tardes señora secretaria, honorables concejales, presente.

SECRETARIA: Concejal Nilson Neira Triana.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Muy buenas tardes, saludando los compañeros corporados a las personas que nos acompañan en las barras, presente.

SECRETARIA: Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Norberto Acevedo Martínez. (Ausente). Concejal Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Buenas tardes secretaria, saludando a la mesa directiva, a los demás concejales, y a la gente de la barra que nos acompañan, presente.

SECRETARIA: Concejala Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS:** Muy buenas tardes para todos, saludando de forma especial a la mesa directiva, a los medios de comunicación que nos acompañan a las personas detrás de las barras, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Ciro Alfonso Moreno Silva. (Ausente). Concejal Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ:** Presente.

SECRETARIA: Concejal Juan Carlos Sánchez Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Presente.

SECRETARIA: Concejal Raúl Ardila Muñoz. (Ausente). Concejal Herbert Alexis Tibaduiza Díaz.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Buenas tardes señorita secretaria muchas gracias, con un saludo muy especial a mis compañeros del cabildo municipal, a la mesa directiva, al equipo administrativo de la corporación, a los funcionarios que nos acompañan por parte de la administración municipal y a la comunidad sangileña que nos sigue en las barras, a la comunidad también que nos sigue a través de las redes sociales, presente señorita secretaria, desde las 4 de la tarde presente.

SECRETARIA: Concejal Carlos Eduardo Burgos Prada.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Muy buenas tardes, saludando muy especialmente a nuestro presidente José Gregorio Ortiz que hoy hace alarde del Partido Liberal Colombiano, de igual manera a los integrantes de la mesa directiva, a los medios de comunicación, a las personas que nos acompañan en la barra, presente.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 3 de 17
	Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.		

SECRETARIA: Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Existiendo quórum, por favor leemos el orden del día para hoy.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: Sesión ordinaria martes 6 de Agosto de 2019, orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Intervención Invitada
Dra. MARIA FERNANDA ORTIZ CARREÑO – Secretaria de Gestión Social y Salud
5. Proyectos de acuerdo para primer debate
6. Lectura de correspondencia
7. Proposiciones y varios

LA PRESIDENCIA: Leído el orden del día y agradecemos la presencia de la Doctora María Fernanda Ortiz Carreño secretaria de gestión y salud del municipio de San Gil, aprueban honorables concejales el orden del día leído?

SECRETARIA: Aprobado presidente 9 votos. (Edisson Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Alexander Díaz, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: 9 votos, sigamos.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

SECRETARIA: Presidente tengo para aprobación el acta número 050 de agosto 02 de 2019.

Desarrollo de la sesión...

Siendo las 8:24 minutos del día 2 de agosto la presidencia da inicio a la sesión se comprueba que hay asistencia reglamentaria para deliberar y decidir, se da lectura al orden del día el cual es aprobado por 8 votos, tercero lectura y aprobación del acta anterior, se da inicio a la lectura del acta y el honorable concejal Carlos Eduardo Burgos solicita que ser aprobada por folios previa autorización es aprobado por 8 votos, cuarto informe trámite proceso.

LA PRESIDENCIA: Tiene la palabra el concejal del centro democrático Carlos Eduardo Burgos.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Gracias señor presidente por el uso de la palabra, es para solicitarle muy respetuosamente que si el acta ya fue revisada por presidencia saber de cuantos folios consta para que sea aprobada de igual manera y para poder darle trámite a la sesión señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Ya está firmada señor concejal y consta de cuantos folios secretaria?

SECRETARIA: 7 folios presidente.

LA PRESIDENCIA: Aprueban honorables concejales la proposición del concejal Carlos Eduardo Burgos que sea aprobada por folios.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 4 de 17
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

SECRETARIA: Aprobado presidente 9 votos. (Edisson Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Alexander Díaz, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: Aquí se le vota concejal Carlos Eduardo, sigamos secretaria.

4. INTERVENCION INVITADA DOCTORA MARÍA FERNANDA ORTIZ CARREÑO - SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y DE SALUD

LA PRESIDENCIA: Agradecemos su presencia Doctora María Fernanda para nosotros es importante esta corporación conocer de cerca pues las secretarías sabemos el trabajo que hizo la Doctora Luz Doriana que estuvo al frente de esta secretaria vino varias veces aquí en el Concejo Municipal le reconocimos el trabajo que estaba realizando en favor de toda la comunidad, a favor de estar pendiente de ese plan de desarrollo de esta gerencia social, en la cual pues es importante esos cambios, pues conocerla de cerca particularmente la comunidad así lo manifiesta, es importante estamos transmitiendo también por el Facebook live del Concejo, a latina comunicaciones y decirle que está prestó esta corporación para estar pendiente este mes y en el mes de noviembre para estar hablando de los temas de sus secretarías, en esta oportunidad el concejal Raúl que está muy gentilmente juicioso y responsable con las comparsas en el día de hoy hablaba del programa que tiene que ver con el adulto mayor, entonces queremos pues conocer de este tema para esto fue invitada ya para el mes de noviembre hablaremos más de otros temas importantes sobre esta secretaría.

En este momento también quiero saludar a los compañeros al compañero que están dentro del recinto al concejal Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Muchas gracias señor presidente, saludo cordialmente a mis compañeros de cabildo municipal, a los medios de comunicación, periodistas y personas que nos acompañan en el cabildo de hoy, presente.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal, entonces doctora María Fernanda tiene la palabra y después los concejales que se quieran registrar le podrán hacer una pregunta bien sea para responderla hoy o en caso pues nos la envía por escrito, entonces muchas gracias y bienvenida al Concejo Municipal.

Interviene la Doctora **MARIA FERNANDA ORTIZ** – Secretaria de Gestión Social y Salud: Bueno, muy buenas tardes a todos muchas gracias por la invitación a este recinto mi nombre pues para presentarme mi nombre es María Fernanda Ortiz Carreño desde el mes de junio fui nombrada por parte del señor alcalde como la secretaria de gestión social y salud; pues para contarle una parte de mi experiencia laboral y de mi hoja de vida soy contadora pública bueno soy egresada del colegio la presentación de San Gil soy contadora pública de la Universidad Libre, especialista en gerencia tributaria de la Universidad Santo Tomás y mi experiencia especifica en la parte pública ha estado siempre ligada, pues ha sido con distintos municipios, trabaje 4 años en el municipio de Pinchote en la parte de la secretaría de hacienda, fui secretaria de hacienda del municipio de Confines 4 años, casi 5 años, fui secretaria de salud del municipio de Confines por un año y fui secretaria de gobierno del municipio del Hato por un año también, entonces pues ya llevo más de 8 años en la parte pública cosa que me da pues experiencia de acoger esta gran responsabilidad que me brindó el señor alcalde municipal.

LA PRESIDENCIA: En cuanto a la invitación nos puede comentar acerca del programa que tiene que ver con el adulto mayor de nuestro municipio, los avances y como va este programa.

Interviene la Doctora **MARIA FERNANDA ORTIZ** – Secretaria de Gestión Social y Salud: Bueno uno de las principales pues proyectos o actividades que se llevan con el adulto

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 5 de 17

mayor son los centros vida en este momento el convenio centro vida ya está en jurídica para su aprobación, para sus vistos buenos, para que si Dios lo permite y si en jurídica ya nos dan los vistos buenos pues el jueves o viernes ya estamos iniciando con el programa para la tensión de 480 adultos mayores con los 3 centros vida que se vienen pues ya realizando desde años anteriores.

Estábamos un poco pues ha sido un poco lento el proceso, porque desde el mes de junio no teníamos convenio ya que pues la resolución 055 fue un poco más agresiva, bueno pide muchos más documentos y papeles a los centros vida lo cual ha hecho que pues para la secretaria de salud quien es la que habilita o la que da acreditación a esos centros vida sea más demorado, ya el viernes pasado la secretaria de salud nos entregó, o no nos entregó una acreditación como tal, pero si un plan de mejoramiento de estos centros vidas porque pues si fuera por la resolución 055 pues no podríamos atender a ningún adulto mayor.

LA PRESIDENCIA: Gracias doctora lo importante es conocer de cerca pues estos programas ya como usted lo dijo tan pronto den inicio pues vamos a tener más información, el concejal Raúl pues no se encuentra presente pues debido a un conveniente que ha tenido, pero va a estar muy atento pues lo que tenga que preguntarle también por escrito, entonces abro el debate para que los compañeros pues que saben, que conocen acerca de la secretaria de desarrollo social quieran intervenir con única finalidad de llegar pues a tomar decisiones en cuanto a la invitación en el mes de noviembre, por tanto entonces abro el debate concejales si alguien tiene una pregunta atenta nota para el mes de noviembre, concejal Julián Vargas del partido liberal colombiano me pidió la palabra, está atendiendo los medios de comunicación ya llegó toca dejar a veces claro porque hasta por eso porque a veces por levantarse de la silla están demandando acá al Concejo Municipal, entonces tiene la palabra el concejal Julián.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Muchas gracias señor presidente, escuchando pues el perfil profesional y la experiencia de la doctora que hoy ocupa este importante cargo en el municipio de San Gil, pues si señor presidente yo creo que lo importante es conocer de antemano pues el plan de acción que la secretaria de desarrollo social y salud tiene planteado para culminar lo que tiene que ver con la vigencia 2019 y el cierre precisamente de la administración municipal con su plan de gobierno una gestión social, yo creo que es importante conocer doctora en qué estado encontró la secretaria, si le hicieron entrega de un informe sobre todo de las metas que quedan pendientes por desarrollar y por cumplir, lo que conviene y conlleva perdón con su secretaria y algunas transversales que tienen que ver también se entrelazan otras secretarías para poder cumplir con el objetivo que el ejecutivo municipal presentó en su plan de gobierno a este Concejo Municipal.

Hablábamos con el honorable concejal Raúl lo importante precisamente del programa que se viene desarrollando no solamente el municipio de San Gil, sino en toda Colombia con lo que se conoce como hogares vida y vemos con preocupación doctora lo digo en mi caso personal, porque en el sector donde es mi domicilio pues tenemos y contamos con una de las arterias del centro vida Juan Alonso Bravo que es de la administración municipal, que es el sector de San Martín del cual se benefician aproximadamente 100 adultos mayores de los estratos 1 y 2 de nuestro municipio que no tienen pues ningún otro apoyo ni de familiares ni precisamente de algún auxilio económico por cuestión de pensiones ya sea por su trabajo o por vejez dentro de los programas que maneja el Estado, entonces si me preocupa doctora y quisiéramos saber qué es lo que ha pasado con la continuidad de este programa, si el problema es presupuestal, si el presupuesto que se venía o que se planteó para culminar el 2019 ya se acabó o si es que el recaudó precisamente de las estampillas pro anciano no ha sido girado por el ente departamental al municipio o qué pueden esperar los adultos mayores no solamente de San Martín sino de San Gil, frente a este importante programa, que si bien es cierto se presta de una manera pasajera y discúlpenme la palabra pero yo creo que este programa podría ser más profundo, podría abarcar muchas más cosas

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 6 de 17

¿porqué?, porque es que en los hogares vida no puede ser solamente llevar al adulto mayor a que brinquen, a que salten, y a que jueguen, aunque eso hace parte de la estimulación, pero si es importante tratar de buscar no solamente la estimulación cognitiva sino también la sensorial de los adultos mayores que tenemos en nuestro municipio, yo criticaba al inicio de esta administración cuando se planteó precisamente generar 2 nuevos centros vida, lo criticaba ¿Por qué?, porque es que me parece que descentralizar el programa como tal pues eso de una u otra forma también fractura todo lo que es la tensión de este grupo poblacional tan importante de nuestro municipio, yo creo que nosotros como San Gil y como otros municipios debemos dar el salto a que en estos centros vida podamos contar con unas cámaras hiperbáricas donde el adulto mayor pueda tener un sitio y un lugar de reencuentro y que se pueda generar un epicentro para la evaluación completa del adulto y en todas sus esferas no solamente la cognitiva, no solamente la sensorial sino en todo el aspecto que tiene que ver el trabajo del adulto mayor, aquí de pronto hacíamos un buen debate en esa ocasión y algunos de mis compañeros manifestaban que el problema iba a ser precisamente el traslado de los adultos mayores hacia la parte donde lo fuéramos a centralizar, pero mi pregunta es doctora y no la estoy atacando para que no me malinterprete sino yo creo que estoy pensando a futuro, porque ya esto es para construir para lo que viene, pero si un adulto mayor se nos enferma pues hay que llevarlo al médico y por qué no lo llevamos también a un centro donde pueda generar precisamente la prevención de todo este tipo de enfermedades y todo este tipo de situaciones que en esa etapa de la vida es más factible a que pueda ocurrir, entonces yo creo que es ahí donde nosotros pudiésemos ojalá generar este plan de acción para qué a futuro en San Gil seamos el ejemplo de muchas ciudades intermedias como lo están haciendo las grandes capitales y poder generar precisamente esos espacios adecuados de estimulación cognitiva y sensorial para esta clase poblacional tan importante.

Yo dentro el análisis que le puedo hacer al programa sin desmeritarlo porque de una u otra forma es cierto y hay que valorar que muchos de los abuelitos verdaderamente que van a este importante programa pues no cuenta con el apoyo a veces de sus mismos familiares, ni de sus mismos hijos, entonces no cuentan a veces con el mínimo vital que les puede generar el almuercito y de pronto un estímulo a media mañana o media tarde, entonces ahí redunda la importancia del programa, pero me queda el vacío es en que de pronto no existe una programación continua del programa y estos vacíos pues los terminada sintiendo o recayendo precisamente en el adulto mayor, que si no tiene la auxilio de sus familias pues lastimosamente no sé cómo estarán haciendo en esta época en el cual el programa no está operando, entonces es hacia allá donde traslado la necesidad y el clamor de muchos de los adultos mayores que se acercan y le preguntan a uno cuándo va a reiniciar el programa, cuándo volvemos a contar con la participación de los profesionales que de una u otra forma nos hacen la estimulación física y nos acompañan con los alimentos para el subsistir diario, entonces yo creo que es importante no solamente ejecutar el presupuesto sino poder llevar un proceso continuo que redunde definitivamente en mejorar la calidad de vida y el bienestar del adulto mayor no solamente de nuestra comunidad sino de todo San Gil.

Entonces doctora pues yo creo que en eso se resume mi inquietud, mi intervención en conocer el estado en el cual usted recibe la secretaria frente a este tema del adulto mayor, porque yo sé que la secretaria pues tiene muchos más programas, no sé también de pronto pero yo creo que más futuro podemos dialogar frente a los otros, pero es que este el tema es neurálgico por la ausencia precisamente en la ejecución del programa, entonces si me interesaría conocer de primera mano en qué estado lo entregaron, cuál es el presupuesto que queda por ejecutar, que paso con los recursos de la estampillas si llegaron, si no llegaron, se acabaron y lo que le digo cuales el plan de acción para poder llevar a cabo y culminar precisamente lo que queda de esta administración y si se puede pensar a futuro en realmente generar un programa que de una u otra forma como lo decía vaya y remita es al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros adultos, no solamente ponerlos a brincar, a saltar, y a jugar que es importante sino que sea más profundo esta programación, muchas gracias señor presidente muchas gracias compañeros.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 7 de 17

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal, ya con la intervención de los compañeros estamos pendientes concejal Alex tiene la palabra.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DÍAZ:** Muchas gracias señor presidente, nuevamente quiero reiterar mi saludo a la mesa directiva, a usted presidente, a mis compañeros de corporación, a la invitada el día de hoy, a los medios de comunicación que nos acompañan en la tarde de hoy.

Presidente yo pues quiero ser breve porque iba a mencionar algunos apartes de los que el concejal Julián Vargas pues hacía referencia y es la preocupación que tienen los adultos mayores acerca del programa de los centros vida, si a mí se han acercado algunos amigos adultos mayores donde manifiesta la preocupación de que el programa de centros vida no está funcionando en este momento y lo que según manifiestan ellos es pues que ya no existen recursos para poder adelantar este proceso estos meses que quedan para finalizar el año, realmente para nosotros es muy importante conocer de manera pues muy cercana, sabemos que sumerces apenas está hace muy poco tiempo en la secretaría de desarrollo social y salud, pero pues si es importante tal vez que si no nos puede dar las respuestas ahora si de pronto tal vez de alguna manera hacerle llegar al Concejo pues esa preocupación de la comunidad, acerca de los centros vida, si finalmente para este año se puede garantizar el cumplimiento del 100% de lo que falta en tiempo de estos centros vida a los que está funcionando en el municipio de San Gil y sino pues saber porque a la fecha de hoy pues estos centros vida no están funcionando cual ha sido tal vez esa dinámica del porque están digamos que cerrados o parados esos centros vida en estos estos momentos.

Conocemos de manera cercana la labor que hizo la Doctora Doriana Orozco en la Secretaria de desarrollo social siempre fue muy juiciosa presentando los informes que este Concejo Municipal le solicitó y de la misma manera pues a la fecha la última visita aquí al Concejo pues de las metas del plan de desarrollo pues iban casi al 100%; si me gustaría saber a la fecha de hoy si las metas finales del plan de desarrollo que son bastante extensas en materia de desarrollo social, si para culminar el año hay un margen de cumplimiento cercano al 100% o de pronto se habla de que va a llegar un proyecto de acuerdo al Concejo Municipal para que se estudie la posibilidad de reducir algunas metas o eliminar algunas metas del plan de desarrollo, creería yo que sería un desacierto porque pues eso haría caer como a la administración en una falta de planeación, pero si saber si realmente las metas se van a poder cumplir en un cien por ciento o a que porcentaje se puedan cumplir.

Otro tema muy importante, esta corporación ha apoyado 2 proyectos de acuerdo que son acuerdos municipales como es la política pública de la mujer esta se aprobó acá en esta corporación, pero realmente como todos los proyectos de acuerdo que este Concejo Municipal con toda la voluntad aprueba en los diferentes debates que se realizan, pero esta política pública de la mujer pues hasta ahí quedó, quedo como un proyecto de acuerdo más como todos los que llegan a esta corporación y hasta ahora pues no hemos visto que se pueda, que se haya dado ese impulsó que necesita realmente este proyecto de acuerdo como la política pública de la mujer y que se empiecen a direccionar recursos y que se empiecen a direccionar temas referentes a la ejecución y puesta en marcha de la política pública de la mujer, y hace unos meses en las sesiones anteriores de mayo este Concejo Municipal también aprobó un proyecto acuerdo que eran los consejos territoriales de paz, creo que también hace parte del tema de desarrollo social y también pues solicitarle que lo mismo que el acuerdo de la política pública de la mujer pues no se quede como un proyecto de acuerdo más como todos los que aprobamos en esta corporación, sino que ojalá podamos al menos este año contar con algunas actuaciones que se hayan podido dar dentro de ese consejo territorial de paz, que se haya podido hacer una reglamentación del mismo y que al menos esta administración le deje a este proyecto de acuerdo tan importante pues al menos una actuación acerca de este tema. Nuevamente reiterarle mi saludo, un saludo caluroso de bienvenida a este municipio de San Gil, a esta administración municipal y realmente pues desearle los mejores éxitos que quedan en estos 6 meses ya que queda

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 8 de 17

de administración municipal y ojalá pues pueda seguir caminando los procesos sociales del municipio y en beneficio lógicamente de la comunidad de nuestro municipio, muchas gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Le agradezco a los compañeros que hacen su intervención ya escuchándolos doctora con mucho respeto la opinión de cada concejal lo que podamos contestarle al día de hoy, entonces tiene la palabra el concejal Herbert Alexis Tibaduiza.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Muchas gracias presidente, doctora muy buenas tardes saludarla darle un afectuoso saludo de bienvenida a la administración municipal.

Doctora pues primero que todo sumercé lleva como un mes, menos?, 15 días, ya 2 meses doctora, llegó usted al remate de la administración municipal, muy preocupado no por el tema de que no exista recursos para garantizar la atención en los centros vida del adulto mayor, esto pues no es su culpa, pero pues realmente es la funcionaria que está al frente desde la entidad, no desde la dependencia y pues hay qué? Como unos mil ancianos en el municipio que estaban llevando ¿cuánto era la población atendida.

Interviene la Doctora **MARIA FERNANDA ORTIZ** – Secretaria de Gestión Social y Salud: Centros vida 480.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** 480 ancianos que hoy seguramente están pasando necesidades alimenticias y necesidades afectivas y otro tipo de necesidades que estaban llevando, que estaban supliendo en esos centros vida, los cuales yo he criticado siempre, para mí el proyecto es interesante la esencia del proyecto es buena, pero la operatividad es muy regular, muy regular porque las personas que administran esos centros vida pues lo administran como un negocio y eso no es un negocio, es una fundación de ayuda sin ánimo de lucro, y la realidad es que ahí se lucra la gente, ahí salen recursos para que la gente, pero bueno doctora más allá de eso pues si me gustaría saber a mi si realmente habrá recursos en el resto del año para garantizar este proyecto, muy mal recibo tendría la comunidad del municipio el hecho de que no se pudiera garantizar el servicio en los próximos meses y además doctora también una situación muy compleja, porque ya se acabó la administración, yo le decía a mis compañeros ya estamos prácticamente en sesiones de rendición de cuentas doctora, entonces pues venir sumercé a rendir cuentas de una secretaría la cual no gestionó, no tuvo usted y si tener que rendir las cuentas, y unas cuentas que seguramente pues habrá que ver cómo fue el cumplimiento de las metas, habrá que ver si realmente se alcanzó el objetivo, y sobre todo queda usted con la responsabilidad grande doctora no sabemos porque no hemos visto el cumplimiento del plan de desarrollo, pero queda sumercé con la responsabilidad grande de mostrar la cara de esta administración que durante los 4 años se mostró como la gerencia social, entonces todos esperamos que lo que no se llevó a cabo en infraestructura pues se haya llevado a cabo en temas sociales y ese era el boom que esperamos nosotros durante estos 4 años que el despegue social del municipio de San Gil pues fuera algo sin precedentes y que hoy me dicen que lleva más de 2 meses el programa del adulto mayor sin recursos, sin llevarse a cabo, eso lo pone como algo así como que durante el último año no hubo atención al adulto mayor en San Gil, entonces el 25% de la gerencia social no se cumplió, yo solamente estoy aquí haciendo un poco con lo que me han dicho mis compañeros porque yo soy un hombre de cifras, me gustaría ver cifras indicadores, me gustaría ver ese tipo de temas no, yo sé que pues mientras el programa se llevó acabo fue bueno, se atendió a los adultos, uno veía que los ancianitos iban a los centros vida y tenían ese tipo de servicio, que me parece muy bueno, pero como lo repito me parece que la operatividad le falta.

Pero no es solamente el tema de los adultos mayores concejal Julián Vargas como lo decíamos nosotros, es que los adultos mayores es apenas una de las responsabilidades de la oficina de desarrollo social, también tenemos ahí las madres cabeza de familia cierto, la infancia y la adolescencia, también tenemos ahí los programas de apoyo a la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 9 de 17

UAI y a todas estas entidades, y como le digo doctora la responsabilidad más grande de esta administración porque era la bandera de la administración municipal era la gerencia social, entonces pues esperaríamos, uno esperaría que la gerencia social hubiera sido el salto social que esperamos del municipio.

Me gustaría verla nuevamente por esta oficina, por este recinto del Concejo Municipal como le digo sobre finalizando el mes en lo posible porque ya la verdad es que la administración está agotada, el último año, por temas constitucionales concejal Julián las administraciones públicas son muy cortas, siempre decimos que el primer año se queda poniendo la casa en orden y que el último año se queda en elecciones, entonces realmente lo que tiene un administrador municipal de ejecución son los 2 años intermedios y ya se pasaron esos 2 años intermedios, ya estamos en el atardecer, ya estamos en el ocaso de la administración municipal y pues como le digo nos gustaría saber si como nos fue, porque de todos modos nosotros como concejales tenemos gran responsabilidad sobre la administración municipal tenemos gran responsabilidad como coadministradores del municipio, entonces doctora esperaría pues no se dé su parte si pudiera ser posible para los próximos días un informe donde pudiéramos nosotros ver qué decían las metas del plan de desarrollo, a cuánta población se le pudo impactar con programas de desarrollo social, cuántos adultos mayores, cuántos niños, cómo fue el tema con las madres, todo el tema que sumercé maneja y sobre todo pues hacer un balance de cómo se recibió la administración municipal y de cómo la estamos entregando nosotros, porque de todos modos detrás de nosotros ya vienen los nuevos, el nuevo Alcalde, que dentro de 60 días ya vamos a saber quién es y pues cuantos?, dentro de 81 días ya vamos a saber, yo ya sé quién va a ser, pero sin embargo falta rectificarlo en las urnas, pero si esperamos doctora pues tener ese balance y saber cómo vamos a entregar nosotros porque así como la responsabilidad es recibir, también la responsabilidad es entregar doctora, sumercé llevo para el último pedazo último tramo de administración ya con una administración agotada, ya sin recursos, pero bueno le corresponde la responsabilidad de hacer la entrega, entonces doctora esperamos que vuelva a este recinto y que nos traiga sobre todo esperamos que nos traiga buenas noticias, eso es lo que yo espero, que nos traiga buenas noticias de esta administración municipal, que nos diga que realmente fue la administración la gerencia social que apoyamos hace cuatro años por estos mismos días y que realmente San Gil es en el tema social hoy un municipio diferente al municipio que era hace 4 años como todos esperamos que fuera. Muchas gracias doctora por su atención y como le digo esperamos tenerla aquí de nuevo.

PRIMER VICEPRESIDENTE - NILSON NEIRA: Muy bien compañero, creo que en el pasado dos ha dejado claro que las cábalas que él siempre menciona tienen algo que ver, que por aquí de alguna vez se hablaba del tema de personería y todos decían él sabe quién es, ahora él sabe quién va a ser el próximo Alcalde, yo creo que ese sombrero lo volvió más paísa qué, y por ahí vemos esas cábalas que hace el compañero doctora, es muy importante para el concejo municipal su presencia porque es de las carteras más importantes que tiene el municipio, el trabajo con la comunidad, la gestión social y la salud; el centro de esta administración fue la gestión social, siempre se habló de menos obras de cemento pero más obras hacia la comunidad, hacia la persona, hacia esa sociedad, entonces si es importante que en próximos días nos haga llegar o de pronto nos vuelva a visitar para un informe completo sobre las metas que hay pendientes, qué se alcanzó a hacer y que no, el programa del adulto mayor como lo decían los compañeros es un programa que toca los corazones de muchas personas necesitadas y con tristeza en estos días se ve que no se está llevando a cabo, que al parecer los recursos no alcanzaron entonces eso va en la planeación, eso va cómo se planea un municipio y como se planean 4 años de gobierno, entonces es importante conocerlo y tenerlo en cuenta, entonces hay muchas cosas a su secretaría llegan muchas personas con necesidades, que llegan con múltiples problemas, buscando ayuda, diciendo por favor usted representa la administración municipal ayúdeme que no tengo como hacer algo que sobre el tema de salud, sobre discapacidad, sobre el adulto mayor, entonces eso es muy importante, queremos, tiene la palabra el compañero Raúl Ardila.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 10 de 17
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

Interviene el Señor Concejal **RAUL ARDILA**: Gracias presidente, simplemente para saludar a la doctora María Fernández y a los compañeros los corporados estaba en actividad cultural del colegio Guanentá por eso fue mi demora y pues satisfecho y contento porque ya la doctora acaba de entender que ya se va a tomar la iniciativa del programa bandera del adulto mayor, de los restaurantes, entonces eso como lo decía a mis compañeros eso era un programa que hacía falta y obviamente estaba en vela de a qué horas y cuando comenzaba porque hay mucha gente que realmente lo está necesitando, entonces me alegra mucho que eso se vaya a abrir en estos días y obviamente para que los ancianos, las personas de estratos 1 y dos puedan ser beneficiadas en esto, solamente era para eso y saludar a la doctora en este nuevo proceso, lástima que sea tan corto pero obviamente a veces los tiempos cortos se ve esfuerzo y también buen trabajo, entonces era para eso y anunciarle que estoy aquí en el recinto y presente presidente.

PRIMER VICEPRESIDENTE - NILSON NEIRA: Algún compañero va a intervenir, la compañera Cindy Vargas tiene la palabra.

Interviene el Señor Concejal **CINDY VARGAS**: Gracias señor presidente, bueno en primera medida quiero señalar que, pues estábamos en mora de conocer a la nueva secretaria de gestión social y salud, o formalmente por lo menos, realmente necesitamos contarle pues a todos los sangileños la presencia de una nueva funcionaria en esta importante dependencia.

Así como lo han manifestado a lo largo de esta sesión mis compañeros nosotros te invitamos el día de hoy pues para conocer cómo se encuentra esta secretaria, el cumplimiento de las, de cada una las metas presupuestadas en el plan de desarrollo, a hoy saber si efectivamente vamos a cumplir con estas metas presupuestadas o no teniendo en cuenta que las mismas reúnen aquellas necesidades que los sangileños pues han evidenciado durante los últimos años, entonces si nos gustaría que no se si puedas en este momento o posteriormente nos allegues a esta corporación esa información con objeto de, de una vez determinar y contarles pues a toda la ciudadanía el trabajo que se ha adelantado y las situaciones que finalizando este año se van a terminar de organizar.

así mismo quiero resaltar algo muy importante que el concejal Alexis Díaz manifestaba y es respecto a los proyectos de acuerdo que se han presentado y aprobado en esta corporación, no sé si tu tengas conocimiento acerca del acuerdo municipal 04 del 2019 por medio del cual se creó el consejo territorial de paz, ya han pasado varios meses sin embargo consideramos o creemos que aún no se han convocado a las diferentes fuerzas vivas para la conformación del mismo, quiero invitarte para que por favor nos colabores con eso, realmente es imperioso contar con este organismo ya que de esta manera le vamos a permitir a todos los sangileños tener una voz que los represente y de esta manera de manera mancomunado podamos resolver todos las inconveniente y todas las situaciones que de una u otra forma padecemos en el municipio de San Gil.

Así mismo quiero contarte no sé si sepas, ya a pesar de que no se ha conformado este consejo territorial de paz ya conseguimos 30 millones de pesos, entonces si sería ideal que lo hagamos en este año con objeto de que no perdamos recursos y así mismo para que podamos pues si es posible gestionar otros para ir solventando cada una las problemáticas que en sí encierra el objeto de este consejo territorial de paz, entonces si nos gustaría que por favor nos colaboraras con la pronta conformación de este consejo, aunque pues obviamente sabemos que no solamente de tus resortes sino también de otras secretarías, como la secretaría de gobierno, entonces si nos gustaría que por favor nos colaboraras con eso y de esta manera poder contar en este año con la conformación del mismo, entonces la verdad no quiero extenderme, considero que mis demás compañeros ya han sido claros respecto a los temas que nos gustaría que por favor nos manifestaras o nos allegaras en la prontitud de, de estos días, muchas gracias presidente.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 11 de 17

PRIMER VICEPRESIDENTE - NILSON NEIRA: Muy bien, tiene la palabra el compañero, compañero Julián va a volver a intervenir, tiene la palabra José Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Gracias presidente pues como escucho que la doctora va a presentar un informe al concejo municipal. entonces pues me interesaría también conocer ya que se puede profundizar y es en qué va la política pública frente al proyecto de acuerdo de ley de juventudes, yo fui el ponente de ese proyecto de acuerdo en el año inmediatamente anterior y quisiera saber cómo va el avance precisamente de esa política pública, que pasaría con la plataforma de jóvenes y en qué adelantos ha tenido precisamente la administración municipal con respecto al papel principal que era la conformación de los consejeros juveniles en el municipio de San Gil y poder de una u otra forma también establecer y darle peso y piso a esta importante política pública; entonces era frente a eso, señor presidente yo escuché que el honorable concejal Raúl manifiesta que en estos días se va a reabrir el programa, entonces doctora quisiera para claridad y no solamente mía sino de las personas que nos ven a través de la transmisión de Latina Comunicaciones que se le informe a la comunidad sangileña el día exacto en el cual los adultos mayores pueden contar nuevamente con este importante programa que están pidiendo a gritos, sobre todo porque es una clase poblacional bastante vulnerable y que redundante solamente en el mejoramiento de su calidad de vida, muchas gracias señor presidente.

PRIMER VICEPRESIDENTE - NILSON NEIRA: Muy bien compañero, algún otro concejal desea intervenir?, le damos la palabra a la doctora María Fernanda Ortiz Carreño secretaria de gestión social y salud.

Interviene la Doctora **MARIA FERNANDA ORTIZ** – Secretaria de Gestión Social y Salud: Bueno señores concejales, respecto a las intervenciones realizadas pues tome nota de varias, en algunas pues no me voy a referir, sino que le voy a informar de manera escrita y en otras pues si quiero hacer claridad.

En cuanto a cómo encontré la oficina de gestión social, la doctora Doriana en el mes de junio que realizamos el empalme ella me entrego unas metas del plan de desarrollo con un cumplimiento del 81%, hay unas metas que están por cumplir y que estamos desarrollando, bueno en este momento que es el tema de emprendimiento juvenil, estamos desarrollando escuelas de padres para el tema de Bullying y de diferentes otros temas que estamos desarrollando en ese trabajo que se está haciendo con los padres de familia y en asocio pues de casi todas las entidades porque ha sido como un programa que queremos como incentivar en este momento porque a veces es muy, muy difícil llegarle a los padres, entonces los colegios nos están ayudando con ese tema, bueno para cumplir alguna de otras metas que tenemos.

Pues sería muy pronto para decir en ese momento que vamos a cumplir con el 100% cuando hay unas metas de pronto de difícil cumplimiento, pero pues ya en un análisis ya más detallado pues se entregará esto, esperamos que el cumplimiento sea cercano por lo menos a un 100% cercano.

Referente a los centros vidas, si efectivamente hemos tenido demoras, los recursos que teníamos de parte el municipio y los que el departamento había girado ya habían sido ejecutados hasta el mes de junio, contamos con los recursos del departamento que son 310 millones que son los que vamos a iniciar ahorita pues la contratación, lo que es todos los documentos de contratación, todo el proceso ya está listo, esperamos que el jueves jurídica ya nos dé el visto bueno y ya ahí se inicie el, o sea yo espero y todo esta semana y la semana pasada que ha estado como en mi prioridad que esto inicie, por qué ha sido la demora, en parte porque como les decía al comienzo hay una resolución que es la 055 del 2018 que nos pedía un cumplimiento de ciertas actividades de los centros vidas entre ellos la infraestructura, esta revisión la hizo la secretaria de salud, los centros vidas se demoraron un poco en la recolección de estos documentos, fue entregada más o menos a mitad de julio la documentación que requería la secretaria de salud para poderle dar la certificación a estos centros vidas porque pues sin eso no podemos iniciar

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 12 de 17

porque pues sería muy inconveniente que nosotros como administración y yo como supervisará del contrato pues hiciéramos las cosas mal, la idea es hacer las cosas pues bien y hacerlas bien desde el principio, entonces ya la secretaria de salud terminó la revisión el viernes pasado, ya nos entregó el informe realizado, el día lunes empezamos a trabajar, o sea esos dos días han sido dedicados sólo a centros vidas, ya hoy pudimos pasarle lo que es la carpeta a jurídica y sólo necesitamos visto bueno pues mañana es festivo entonces va a ir una intervención o sino la idea, y el jueves ya mi idea es que ya el jueves este iniciando por tarde el viernes, o sea ya de esta semana no pasamos de tener centros vidas nuevamente.

Los recursos para poder, para poder pues tener centros vidas hasta el, hasta el mes de diciembre más o menos se nos va un promedio en 900 millones, ahorita la administración está haciendo pues los ajustes presupuestales si hay mayores recaudos porque los recaudos que tenían presupuestados el municipio ya se acabaron, estamos dependiendo en el momento los recursos del departamento que son los que vamos a contratar en este momento y ya la otra semana ya, pues ya comparte de la Secretaria de hacienda nos da pues otro avance a ver si ya han habido mayores recaudos de estos recursos, pues dependemos es de cómo se alimenta esa, esta estampilla que está sujeta a contratos, está sujeta a varios, a varias especificaciones no y se alimenta solamente de eso, igualmente del departamento.

Si en cuanto a los servicios prestados por los centros vida dentro de las exigencias que se les piden pues esta la atención primaria en salud, en este momento el médico y fisioterapeuta pues no es una exigencia, pero se le está dando una atención primaria por medio de una enfermera que debe estar todos los días, está la psicóloga, está la, bueno aparte del centro vida tenemos un programa acá que es de fonoaudiología donde se le está dando clases a los abuelitos, llevamos un promedio de ya 40 abuelitos que saben leer y escribir y no lo sabían, entonces esto lo estamos desarrollando con los mismos abuelitos del centro vida.

Mi compromiso es a partir de este momento que ya se inicia el nuevo contrato hacerle un seguimiento continuo a la prestación del servicio que pues su alimentación y su prestación de servicio de profesionales pues sea la adecuada, yo me comprometí y esto lo hago también por, pues por cuidarme en mi supervisión voy a ir en lo más posible, bueno todas las semana debo ir pero quisiera ir casi al menos tres días por semana para verificar el cumplimiento de estos centros vida por lo menos ya por lo que queda del año; pero si quiero es darles como un parte de tranquilidad que ya vamos a iniciar, la idea es que inicie esta semana, o sea la demora es que me dan unos vistos buenos y ya, ya tenemos todos los papeles, ya tenemos todo al día.

El mayor inconveniente que ha habido pues con los centros vidas ha sido precisamente lo de la infraestructura, acá no hay un centro vida que se adecúe a las exigencias de la ley y pues si no lo préstamos pues también es el inconveniente que, bueno una resolución no puede estar encima de la ley que es la atención primaria del adulto mayor, entonces nos toca o nos toca prestar el servicio. Pues de acuerdo a la revisión de que hizo salud la mayoría al menos se encuentran en condiciones dignas de prestar en cuanto a infraestructura entonces pues eso no da la seguridad de que los abuelos estén bien, en los espacios y eso.

En cuanto al tema de las mujeres, para este mes de agosto tenemos programado la creación o la conformación del consejo consultivo, ya hemos entregado los oficios y hemos hecho los llamados a las diferentes organizaciones, fundaciones de mujeres para que asistan, hubo hay un pequeño inconveniente que vamos a tener que aplazar la fecha 15 días más o menos por un tema que necesitamos de que nos den más asesoría, en cuanto ya pedimos asesoría en la oficina de la mujer de la presidencia, ya nos respondían, entonces pues la idea es que ya esto empiece como a avanzar.

En el tema del consejo de paz si me perdonan y ahí si no tenía mucho conocimiento entonces ya en próximo informe pues ya les estaré. Igualmente el municipio está

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 13 de 17

prestando el servicio, tenemos bueno la UAI, tenemos psicólogas, tenemos la directora y todo el servicio con la UAI y ha estado disponible en todo el momento desde el mes de pues que iniciaron este proceso.

Las políticas públicas de juventudes estas funciones fueron asignados a la secretaría de gobierno, entonces pues cualquier inquietud de todas maneras sí creo que hasta el 2018 la manejaba desarrollo social y después fueron. Pues eso es lo que no se si tengan, no sé si se me paso algo, bueno la atención de los centros vidas son de 480 adultos mayores en 4 centros vidas y actualmente si tenemos convenio con el centro bienestar para la atención de 114 adultos mayores, esa es la atención, ese convenios si está todavía vigente, el que vamos a iniciar son con los centros vida y quiero darle la tranquilidad que por tarde el lunes de la otra semana ya iniciamos, se está iniciado y pueden avisarles a los adultos mayores o en este momento quiero pues decirles a los adultos mayores que ya vamos, ya está solucionado el tema y ya darles como esa parte de tranquilidad.

LA PRESIDENCIA: Gracias doctora María Fernanda Ortiz Carreño secretaria de gestión social y salud, para la lista el concejal Ciro Moreno.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Gracias señor presidente, cordial saludo a la mesa principal, a la doctora bienvenida, a los compañeros de la corporación, a los medios de comunicación especialmente a Latina Comunicaciones, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias entonces concejales ya como lo escucharon agradecemos pues la presentación de la doctora que lleva apenas 2 meses en esta secretaría, estamos esperando pues contar en el mes de noviembre con diferentes acciones lo que tiene que ser el cumplimiento del plan de desarrollo que se lleva a cabo, tiene la palabra el concejal Juan Carlos Sánchez.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Gracias señor presidente, un saludo muy especial a mis compañeros de concejo, a la doctora María Fernanda quien nos acompaña en la tarde de hoy.

Mirando nosotros el tiempo que queda ya para culminar esta administración municipal y en vista de que fueron tres años y medio de vender una gerencia social que es algo muy complicado en los momentos en los que siempre las administraciones municipales van enfocadas en el tema del ladrillo y el cemento, si nosotros miramos las diferentes administraciones van planteadas en arreglo de vías y nunca han tenido un sentido de pertenencia con nuestros abuelos, con nuestros jóvenes, con nuestros adultos mayores que hoy en día podemos observar y ver cómo vienen direccionándose en crecimiento en el municipio de San Gil y más hoy en día con el tema de los venezolanos que arriban a diario, si nosotros hacemos un análisis, esta secretaría es una secretaria que agrupa una gran problemática social en el municipio, cerca de 150 venezolanos están arribando diariamente por el municipio de San Gil o pasan por el municipio de San Gil y algunos se quedan debido al buen corazón de casi la gran mayoría de los sangileños, en los cuales vemos hoy niños que tienen haciendo mendicidad en las diferentes calles como es en toda la cara 9, en la calle 9 y en las otras calles del municipio de San Gil, también estamos viendo un grado de escolaridad muy bajo y que hoy la gran mayoría de estos niños no pueden ingresar a las instituciones educativas debido a que no tienen nacionalidad colombiana y por eso hoy los vemos en las diferentes calles con sus mamás, con sus papás pidiendo monedas, pidiendo de comer y eso en verdad le parte a uno el corazón porque Dios nos libre de caer en una problemática de estas en nuestra querida Colombia, hoy ya basados en el tema de los centros vida, los centro vida primero que todo hay que mirar el trabajo tan importante que se vino realizando en esta administración municipal con respecto a otras administraciones que sinceramente no les daban ese cariño y ese afecto a los abuelos que en verdad cuando envían esos recursos para que las personas sean bien atendidas porque en muchos de los casos vemos a sus hijos cuando abandonan a sus padres y prefieren a la suegra, prefieren al suegro y dejan abandonados a sus papás o prefieren a sus esposas y a los papás no les mandan ni para comer.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 14 de 17

Excelente el barrido que se hizo en esta administración con relación a aquellas personas que son pensionadas, que reciben una pensión así sean \$700,000 pero reciben algo y se estaban perdiendo oportunidades aquellos adultos mayores que de una u otra manera en su casa y lo veía que días aquí en la puerta de la alcaldía cuando una abuelita me dice será que abren rápido los centros vida, la verdad es que ya estoy cansada de pedir para comer y esos centros vida ha sido una gran bendición para mí y eso es lo más importante honorables concejales, que aquellos concejales que vuelvan a repetir para el período siguiente en los 4 años se haga una socialización más a fondo con relación a estos adultos mayores y que sea la alcaldesa o el alcalde que llegue le inyecten recursos para que de esta manera estos abuelos no les salgan con una papa y con un huevo como lo hacían la vez pasada, pero si los cogían de caballito de batalla por las diferentes partes con camisetitas, liberen a fulanito, liberen a zutanito, les falto fue que dijieran liberen a Willy, porque sinceramente con nuestros adultos mayores no se puede jugar de esta manera y cuando nosotros llegábamos a mirar qué les daban de comer, una papa salada y un huevo, que es comida pero no es la comida digna de un adulto mayor que en muchos de los casos ellos tienen que tener sus tubérculos, tienen que tener su apropiada alimentación porqué, porque algunos sufren de azúcar, otros de tensión, tienen que tener una dieta balanceada para estos adultos mayores.

Doctora María Fernanda en este mes y algo, dos meses que usted lleva acá sería imposible nosotros venir a decirle que, qué pasa con esto, que solución se ha brindado, es algo imposible porque sinceramente la doctora Luz Doriana Orozco fue la que duró tres años y medio en este cargo y fue la que direcciono, hoy también tenemos que darle claridad a la comunidad sangileña con relación a la secretaria de educación, la secretaria de educación es una secretaria que estaba funcionando en la administración municipal y que en la reestructuración en la cual nosotros le dimos facultad al señor alcalde para hacerla hoy se une a esta secretaria de desarrollo social que existe en el municipio de San Gil porqué, porque la gran cantidad de problemáticas que se presentan en los colegios es la escasez de profesores y nos decían que días unos profesores donde está la secretaria de educación, que es que mire que la secretaria de educación no hace nada, no hay secretaria de educación en el municipio de San Gil porqué, porque el papel que hacía Luz Doriana Orozco quien era la secretaria de desarrollo social y la persona que hacía el papel de secretaria de educación que es la señora Elizabeth quien ahora es jefe de control interno de la empresa ACUASAN siempre que traían un requerimiento se enviaba era a la ciudad de Bucaramanga y pareciera que no tenía eco, eran los padres de familia los que tenían que salir a hacer las diferentes protestas, eran los padres de familia los que tenían que salir a las puertas de los colegios a no dejar ingresar los otros niños hasta que les brindaran una solución, entonces lo más importante es mirar en este momento en qué porcentaje se cumplieron las metas que fueron estipuladas en el plan de gobierno una gerencia social de Ariel Fernando Rojas porqué, porque ya es el momento de entrar a mirar cómo se cumplió o no se cumplió con este objetivo porqué, porque hoy ya a finalizar esta administración municipal desde este momento y me acuerdo hace 4 años que no siendo concejal del municipio de San Gil se pasaron unos proyectos de acuerdo para disminuir las metas porque no se alcanzaron a cumplir, esperamos que en esta administración no se vayan a pasar ningún proyecto de acuerdo para poder disminuir metas, que antes por el contrario podamos tener un calificativo excelente con relación a esto tan importante que se está mirando.

Algo que también hay que resaltar en esta administración y en esta secretaria fue lo del tema de la UAI, mire estos niños no saben la ternura tan grande cuando uno los ve participando en Valledupar, participando en diferentes departamentos de Santander, de Colombia disculpe y que sean transportados en el bus y llegando a esas delegaciones poniendo en alto el nombre del municipio San Gil y ver estos niños como hacen sus danzas, ver a estos niños como nos dejan en alto el municipio de San Gil, sinceramente esto es lo que tiene que empezarse a enfocar en los nuevos planes de gobierno que vayan a ser los alcaldes y alcaldesas de este municipio durante los 4 años para que no abandonen a estos jóvenes que son una ternura, es un cariño enorme, es difícil ver cómo en muchos de los casos los han abandonado pero en esta administración tenemos que decir que no les ha faltado su sudaderas, no les ha faltado su

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 15 de 17
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

representación y eso es lo que deja en alto, por eso cuando decía que los 13 concejales del municipio de San Gil no habíamos hecho absolutamente nada, hoy quiero decirles que hicimos mucho, hicimos mucho en qué sentido, en que le dimos facultades y herramientas al señor alcalde para que pudiera trabajar, estos 13 concejales directa o indirectamente se trabajó en pro y en beneficio de una comunidad que hoy se ve representada.

Chistoso cuando vemos a varios candidatos al concejo en estos momentos haciendo campaña política y prometiendo que van a hacer puentes, prometiendo que van a hacer cosas que sinceramente lo primero que tienen que hacerse es leerse que es la ley 136 y 1551 en la cual nosotros solamente hacemos el control político a una administración municipal, más no somos aquellos que manejamos un presupuesto en el municipio San Gil, si bien es cierto en los meses de noviembre a nosotros nos pasan una relación de lo que se va a hacer en los años siguientes y por eso es que se plantean, se manejan cosas con estas oficinas tan importantes, doctora María Fernanda no me resta más que decirle que bienvenida al municipio de San Gil, que la labor que se cumpla en estos 6 meses de mandato, 5 meses de mandato sean los más importantes para culminar con las metas de una gerencia social, muchísimas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted concejal Juan Carlos, es importante resaltábamos que la doctora pues es nueva en esta Secretaria y acá está al concejo municipal doctora, de todas formas nosotros como concejales estamos prestos para ir también a su secretaria, estar pendiente y de los proyectos pues que aquí sigan llegando, es importante saber que la gestión que hizo la doctora Luz Doriana y nosotros como concejales pues también tenemos la obligación de estar pendientes de estas secretarías, entonces le agradecemos su presencia, le agradezco la presencia a los concejales, y quedamos pendientes pues para el mes de noviembre, invitarla nuevamente doctora María Fernanda y con gusto como esta oportunidad acudió estaremos prestos para escucharla, muchas gracias. Sigamos secretaria con el orden del día por favor.

5. PROYECTOS DE ACUERDO PARA PRIMER DEBATE

SECRETARIA: Presidente en la secretaria del concejo fueron radicados dos proyectos de acuerdo, el proyecto de acuerdo número 011 de agosto 2 de 2019 "Por medio del cual se crea la condecoración Pedro Fermín de Vargas y Sarmiento", presentada por el honorable concejal José Julián Vargas, presidente para asignar ponente y comisión.

LA PRESIDENCIA: Esperemos que este el quórum sino lo dejaremos para el día jueves porque ya los concejales tienen reuniones.

SECRETARIA: Y también fue radicado el proyecto de acuerdo 012 de agosto 5 de 2019 "Por medio del cual se establece la asignación mensual del alcalde de San Gil para la vigencia fiscal 2019", presentada por el doctor Ariel Fernando Rojas Rodríguez alcalde municipal, también presidente para asignar ponente y comisión.

LA PRESIDENCIA: Para el día jueves los dejemos cuando estén los concejales completos los 13 juiciosamente.

SECRETARIA: No fueron radicados más proyectos.

LA PRESIDENCIA: sigamos secretaria con el orden del día.

6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

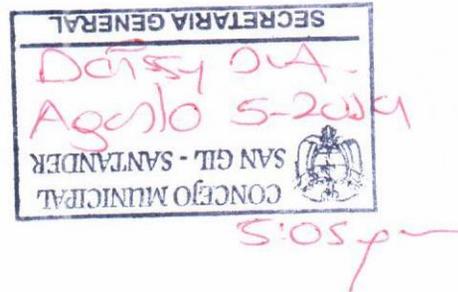
SECRETARIA: Presidente fue radicado un oficio de la casa de mercado cubierta:

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 16 de 17

MERCADO CUBIERTO DE SAN GIL
Nit. 890.203.711-1

San Gil, Agosto 5 de 2019

Honorable
CONCEJO MUNICIPAL
San Gil
Ciudad



Ref.: Invitación 97 años Mercado Cubierto de San Gil

De la manera más atenta me permito invitarlo a celebrar el cumpleaños número 97 del Mercado cubierto de San Gil, para esta fecha especial tenemos preparada una eucaristía a las 6:00am, el día 07 de agosto, en la placa campesina; interior pabellón sur, tendremos un compartir con todos nuestros usuarios y es importante contar con su valiosa presencia.

Atentamente,


MAURICIO ARDILA PATIÑO
Administrador
Mercado Cubierto de San Gil

Calle 14 No. 10 - 53
Teléfono: 724 19 22 - 724 21 69
San Gil - Santander

En la mesa no hay más correspondencia presidente.



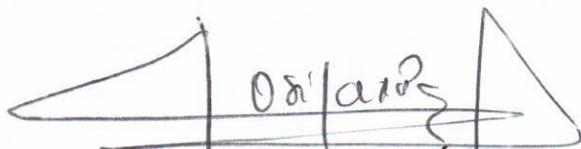
7. PROPOSICIONES Y VARIOS.

LA PRESIDENCIA: Sigamos proposiciones y varios.

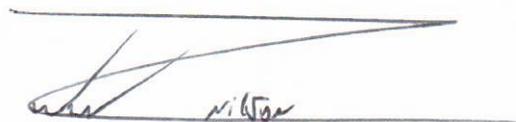
SECRETARIA: En la mesa no hay proposiciones presidente.

LA PRESIDENCIA: Sigamos no hay proposiciones, siendo las 5:54 minutos de la tarde doy por terminada la sesión, antes sino invitarlos para el día secretaria jueves a las 7:30, invitado, planeación e infraestructura, entonces concejales 7:30 le agradecemos la presencia y a la señal que nos acompaña como siempre en el concejo municipal de Latina Comunicaciones, muchas gracias.

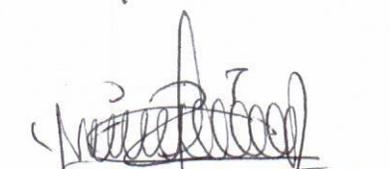
En constancia firman,



JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
Presidente H. Concejo Municipal



NILSON NEIRA TRIANA
Primer Vicepresidente



DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Secretaria